

CRITERIOS DE CALIFICACION 2025-26

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

En la programación se determina el procedimiento de seguimiento, recuperación y los instrumentos para la calificación de cada materia del Departamento de Artes Plásticas, tanto en la ESO, como en el Bachillerato.

Además, se concreta la evaluación para los alumnos con asignaturas pendientes, y para aquellos que por faltas de asistencia han perdido el derecho a la evaluación continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A TENER EN CUENTA EN LA E.S.O

- 1.Evaluación individual basada en ejercicios encomendados y controles realizados.
2. Datos valorativos a tener en cuenta en la evaluación, como:
 - Limpieza y presentación de los ejercicios
 - Creatividad, composición, sentido estético y técnica adecuada.
 - Atención a normas y métodos realización de los trabajos.
 - Valoración de la experiencia personal y participación en grupo.
- 3.Presentación de todas las láminas bien realizadas y de todos los ejercicios propuestos.
4. Para obtener calificación de Suficiente se deberá lograr una calificación mínima de 5 puntos sobre 10, valorándose los aspectos anteriormente expuestos.

RECUPERACIÓN

La recuperación se hará repitiendo o haciendo unos ejercicios similares a los no presentados o no superados durante el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACION PARA ALUMNOS DE LA ESO

Trabajos encomendados: 100% de la nota. (Sobre 10 puntos)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA ALUMNOS DE 1º Y 2º DE BACHILLERATO

-En Dibujo Técnico (Sobre 10 puntos)

Las pruebas objetivas de los distintos temas tratados, durante cada uno de los trimestres es de un 40%.

El examen Final Global de cada trimestre es de un 60%

La nota final del curso será la media de las obtenidas en los tres trimestres.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS E.S.O

El examen extraordinario será para aquellos alumnos a los que resulte imposible por falta de asistencia.

Existirá una doble vía para aprobar la asignatura:

- A- La presentación de todas las láminas y trabajos realizados durante el curso y para superar esta fase deberán estar bien realizadas y con los materiales adecuados.
- B- O bien, la realización de una prueba tipo examen que se ajustará a los contenidos de cada asignatura y nivel. Habrá cuestiones de las tres evaluaciones, debiendo responder correctamente al 50% de ellas, como mínimo para superar esta fase.

También, se considerará extraordinario el realizado a los alumnos que habiendo hecho el examen normal, se tenga sospecha fundada de que hubiera copiado de cualquier manera, ya sea del libro, apuntes, medios informáticos, o cualquier otra forma posible.

Para este caso, el departamento se reunirá y revisará el examen, así como las circunstancias del mismo e informaciones que pudiera haber sobre la realización del mismo.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS DE 1º Y 2º DE DIBUJO TÉCNICO EN BACHILLERATO.

El examen extraordinario será para aquellos alumnos a los que le resulte imposible, por faltas de asistencia, aplicar los criterios de evaluación. Para este examen será condición indispensable la presentación de todas las láminas realizadas durante el curso, y para superar esta fase estar bien realizadas a lápiz la totalidad y que correspondan con los estándares que superen con estas herramientas. El examen se ajustará a los estándares de aprendizaje, donde habrá cuestión de las tres evaluaciones, y constará de un mínimo de 3 problemas.